

Fuera. En Jerez. Un trimestre. 675 ptas. Un mes. . . . 2 ptas. Un año. . . . 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Octubre de 1892.

Núm. 11.201.

El Guadalete.

A continuacion insertamos una discreta carta que nos remite nuestro amigo y colaborador D. Gregorio Gomez, secundando la nobilísima tarea, que con tan patriótico empeño ha tomado á su cargo el Sr. Perez Hinojosa, de darnos á conocer el lamentable abandono en que se encuentran los intereses de la Sierra.

A DON ANTONIO PEREZ-HINOJOSA Y RUIZ.

Señor de todo mi aprecio: Finge ya á mi deseo tardía la satisfaccion que me prometiera de conocer por sus interesantes comunicaciones cuanto con mi pais natal se relaciona. Estas vehemencias de mis afectos, que los anteriores escritos han sabido fijar en ese rincón ignorado, obliganme á cojer la pluma y dirigir á Vd. la presente epistola, encaminada tan sólo á inducirle á continuar sus ilustradas correspondencias. Como el fin es laudable, estimo justificado el medio, prometiendo de su amabilidad los mejores resultados y la dispensa de mi entrometimiento.

Es ciertamente muy plausible el propósito que á Vd. anima de poner al servicio de los intereses morales y materiales de esos pueblos de la Sierra, los grandes prestigios de su gallarda pluma y de su ventajosa posición; y como el empeño es generoso y noble y digna la causa, tengo para mí que debe insistirse en el asunto hasta lograr, como Vd. dice, «que la gota de agua horade la dura piedra, y el microscópico grano de arena con perseverancia acumulado, forme la inaccesible montaña.»

Más interesantes considero el estudio y exposicion de dichas cuestiones, que los escarceos y simulacros de las cosas políticas, tan estériles como odias, y tan ridículas como infecundas, que enervando uno y otro día con su pernicioso influjo las fuerzas del país, lo convierten en ciego instrumento de los torpes designios de muñidores y vivientes de todas las épocas. No alcanzo los beneficios que reporta á los intereses generales del pueblo la tinta y la labor empleadas en escudriñar y describir hasta el último pensamiento, y la más insignificante actividad de cualquier relumbrón político ó torero. Desde el perro de D. Antonio hasta la coleta de Lagartijo y los desplantes de Sagasta, me parecen conocimientos de la especie más necia y estúpida que puede darse, y sobre que nada dicen en favor de la cultura nacional, tampoco fomentan el desarrollo y desenvolvimiento de la riqueza pública, en que estriba el principio de todo progreso y de toda regeneración.

Describenos Vd. con pinceladas de notable colorido, que denuncian un pensamiento artista y una manomuestra, la penuria en que viven y el abandono en que yacen las poblaciones que constituyen el partido judicial de Grazalema; y en verdad que asaltan al ánimo las más penosas reflexiones al conocer semejante estado de cosas. Mentira parece que pueda subsistir en tan oscuro extrañamiento un núcleo de poblacion que asciende á más de 20.000 almas, y en el cual se encuentran villas tan industriosas como las de la cabeza del partido y Ubrique, unidas entre sí, y con las restantes de Benaocaz, El Bosque y Villaluenga por pésimos caminos de herradura y senderos de cabras. ¿Cómo es posible con tales medios de comunicacion, trasladar á otros mercados los ricos frutos de sus quinientas huertas, sostener y desarrollar sus fábricas y explotar los extraordinarios ele-

mentos de riquezas forestales y minerales que existen en sus términos?

Sólo, aun dentro de España, en una provincia tan trabajada como la nuestra por las influencias imperantes del caciquismo y la polquería, pueden permanecer ocultos y olvidados tan incalculables veneros de produccion.

De todo lo expuesto por Vd., deduzco que tanto como á esos pueblos, interesa á Jerez la obra bienhechora de redimir su triste suerte; y ninguna ocasion estimo más propicia que ahora que tanto se habla de descubrimientos y exploraciones, para emprender por su parte el descubrimiento y la exploracion de esa tierra, que por lo olvidada, parece que se oculta tras los impenetrables hielos de los círculos polares. Seria seguramente el monumento más glorioso levantado á Colón y al recuerdo de su Centenario, la apertura de un ferrocarril, de un camino ó la formacion de una empresa capaz de conducir la luz del progreso á esa desdichada Serranía; que no se honra bien la memoria de los grandes acontecimientos con solo músicas y algarazas, sino con obras más permanentes y duraderas.

Ningun pueblo de la provincia tiene mayores obligaciones ni puede obtener más beneficios que esta ciudad, en la redencion de que hablamos. Enlázanse sus términos con los de ese distrito, y sus extensas dehesas rebasan la línea de sus límites, envolviéndolos casi. Centro, además, Jerez de un extraordinario comercio y con relaciones en tolos los países conocidos, seria el mercado obligado de los productos de la Sierra y el asiento natural de las grandes sociedades que vendrian á explotar sus vírgenes tesoros, dando mayor vida y animacion á las transacciones mercantiles.

Y que este empeño es fácil y hacedero, lo demuestran los enormes capitales que aquí radican: bastaria que Jerez quisiera, para cambiar inmediatamente el extraño modo de vivir de esa region; pues sin distraer ninguna partida de las que emplea en sus negocios vinícolas, quedándole aun masas de metálico bastantes para convertir en llano la abrupta montaña y realizar toda clase maravillas. Un poco de aliento, un poco de patriotismo reclama no más el cumplimiento de tan digna obra, y una insignificante dosis de amor hacia una tierra tan próspera y tan fecunda para muchos.

Pero no es mi ánimo empeñarme hoy en mayores demostraciones, sino simplemente indicar el pensamiento y mover á Vd., como dije al principio, á renovar sus gratas correspondencias. Si lo logra, y con ello la concesion de su valiosa amistad, se considerará muy feliz y honrado el que desde este momento le ofrece fraternalmente la suya, y es su devoto servidor,

Q. B. S. M.

GREGORIO GOMEZ.

Jerez 2 de Octubre de 1892.

LEON XIII

El arzobispo de Baltimore acaba de dirigir la siguiente carta á M. Royer d'Augé que le habia preguntado su opinion acerca del Soberano Pontífice, para consignarla en la nueva edicion de su libro Leon XII ante sus contemporáneos.

Contesto un poco tarde á vuestra carta y mi respuesta va á ser breve. No os engañais al suponer que me asocio de todo corazón á los homenajes rendidos—no importa bajo qué forma—á nuestro gran Pontífice. Nadie hay que le admire más que yo.

Desde que Leon XIII subió al trono pontifical, se ha hablado mucho de él y sus palabras, en apariencia más insignificantes, han despertado la atencion del mundo entero. No es tarea fácil emitir una opinion que pecara siempre de humilde por ser mia. Solo la posteridad podrá juzgar el Pontificado de Leon XIII y apre-

ciar la grandeza de su espiritual reinado. No se ven bien las montañas colocadas junto á su base. Es necesaria la distancia para apreciar desde lejos su majestad y su hermosura.

Quizá nosotros estamos mejor situados aquí, fuera de la vieja Europa para contemplar a personalidad del Santo Padre. Muchos de los detalles de su fecunda vida se escaparán á nuestra observacion, pero los grandes rasgos, las líneas generales de esa existencia consagrada al bien se destacan enérgicamente. Nosotros admiramos esa sabiduría á la cual los poderosos del siglo rinden el mismo homenaje que los humildes fieles; esa penetrante mirada que se extiende sobre el mundo entero y sobre todos los grandes problemas que lo comueven y agitan; ese culto por la verdad en medio de la universal confusion de las ideas; esa actividad infatigable de un cuerpo débil y caduco; esa indomable energia que los años no logran contrarrestar ó extinguir.

De criterio amplio y expansivo siente simpatias por el espíritu y las instituciones modernas. Los nombres de república y de democracia no le inspiran miedo. Se considera padre de todos, pero siente especial predileccion por los débiles; por los desamparados de la fortuna, por el obrero que gana trahosamente el sustento... ¡En ninguna parte ocupa Leon XIII un puesto tan alto en el corazón y en las conciencias como en este pais grande y libre de los Estados Unidos!

Cuando desde la campaña romana se distingue la Villa Eterna hay algo que se destaca enérgicamente sobre el fondo del horizonte, que domina la masa confusa de los edificios y los cubre, por decirlo así, con su majestad; es la cúpula de San Pedro. Así sobre las pasiones de los hombres, en agración continua, se eleva solitaria la noble figura del Papa Leon XIII.

CONVERSACION POLÍTICA

EL ADIÓS DE CASTELAR.

Teníamos razon los que considerábamnos signos de una explicacion cualquiera del silencio del inmortal tribuno. Cuando un hombre como el Sr. Castelar, dotado de la capacidad intelectual más grande de nuestros días, con responsabilidades excepcionales ante su pais y ante el mundo, entra por un camino ó bien opta por la trocha y aun por peligroso vericuetos, no hay que atribuirlo á debilidades enfermizas ni á caprichos de un carácter que, por otra parte, está para los negocios políticos forjado sobre el yunque más resistente.

El silencio del Sr. Castelar, que á primera vista resuaba inexplicable, está ya más que explicado: el Sr. Castelar no calla por que desmaye ni por que capitule con el enemigo, sino sencillamente por que cuega las armas y el escudo y se retira á descansar.

La prensa lo ha anunciado así: el mismo insigne orador lo declara en su epistola, ya famosa, á D. Telesforo Garcia. «Comienzo á cumplir mi promesa—dice el Sr. Castelar al frente de su nueva obra acerca del Descubrimiento del Continente americano ¿Qué promesa?

El Sr. Castelar evoca, con la suprema elocuencia de su palabra, la conmovedora sesion celebrada por el Congreso de los Diputados en Febrero de 1888. Desde el discurso por la libertad religiosa, ó acaso desde el discurso por la libertad de los negros, la tribuna española no ha recibido de Castelar tributo más excelso que aquella oracion memorabile, especie de balance de su vida y resplandor magnifico de un génio oratorio que á semejanza del sol, queria lanzar en su puesta majestuosa la más brillante y más encendida de sus llamaradas.

Quien presenciara «aquello», no es posible que pueda olvidarlo jamas. Castelar recorrió todos los tonos; la lira fué pulsada en todas sus cuerdas. Incisivo, mordaz, acusador al recordar los tiempos del moderantismo, en que por un artículo de periódico se pedia la pena de muerte; grandioso, sublime colocando sobre las pasajeiras miserias de los hombres y de los partidos, las glorias puras y eternas de la Revolucion de Setiembre; conciliador al considerar la prosperidad adquirida en la Restauracion por las ideas vencidas en la noche de Sagunto; patriota y español ante todo al mirar hacia Africa... ¡Oh! ¡Cómo aplaudió la Cámara! ¡Cómo estalló, al fin, su entusiasmo, contenido por la religiosa audicion ofrecida, que no prestada, á aquellas maravillas del Verbo verdaderamente hecho carne!

Los aplausos no salían de estos ó aquellos bancos; partían de todos los lados, y si las minorías republicana y liberal movían el compás del corazón las manos, la misma minoría conservadora olvidó un momento al adversario, y se rindió al artista y al patriota.

Cuando Castelar terminó aquel periodo que comienza, «Africa, grita el Rey don Sebastián», hasta el Sr. Silvela aplaudió. Es decir, que la elocuencia del Sr. Castelar dió llama á la nieve.

Pero aun faltaba el estallido final: la explosion de las explosiones... Nunca orador sagrado fuera oido con mayor recogimiento, con más suave unción religiosa, bajo las bóvedas solemnes de las antiguas Catedrales.

Al hacer punto Castelar en las cuestiones políticas; al recordar su juventud estudiosa, consagrada al culto de la historia

de España, iluminada por los legendarios heroísmos y nutrida del castizo y solariego ideal, el Congreso fué un templo. No es posible ser más tierno, ni más sencillo, y al mismo tiempo más grandiosamente patético, que lo fué Castelar aquella tarde, evocando las memorias de sus días universitarios, empleados en el culto modesto pero activo y fervoroso de la patria....

Habló de su cátedra llena de nobles esperanzas, de sus propagandas, de sus incertidumbres, y ¡ah! ya todo estaba lejos; pero la libertad suspirada, la democracia requerida, ¡no estaban muy próximas á triunfar para siempre? Entonces fué cuando exclamó con voz de suprema poesia, que se entró por todas las almas:—¡Ah, señores! Yo acabaré mi vida por donde la he comenzado... Yo dedicaré mis últimos días á escribir la historia de nuestra España, cuya tierra quiero que sea mi tumba para poder besarla hasta después de muerto.... Arreglad eso al estilo literario de Castelar; imaginaos una voz dulcísima, trémula, vibrante, melancólica, con algo de salmo religioso y de amante elegía....

No; el que no oyó aquel soberano final, no sabe qué cosa sea la humana elocuencia... Y el Congreso se levantó en masa, y Sagasta lloraba, y los Ministros, siguiendo á su jefe, abandonaban el banco azul y subían hasta el último escaño de la izquierda para estrechar la mano de Castelar. L-s tribunas en pie; acababa una salva de aplausos y comenzaba otra. Los Diputados, poseídos del entusiasmo más sincero, desfilaban ante el inmenso orador... ¡Es el gran ciudadano!—decían— ¡Es el gran patriota!— ¡Es único!—No hay quien le iguale en genio ni en civismo. Fué una apoteosis.

Pasaron dos años, y hé aquí la conjura que volvió á hacer de Castelar un combatiente, pero un combatiente á lo humano; por último, la crisis de Julio...

La promesa de Castelar habia sido condicionalmente formulada.

Si la democracia quedaba asegurada y garantida ¿qué haría él empeñándose en una estéril lucha de amor propio por una República sin contenido?

Lo leal era resignarse, declarar vencida la propia significacion ante la realidad, benéfica á la nacion entera.

—Pero yo no puedo dejar de ser republicano, porque republicano he nacido; yo, Presidente de una República y de una Asamblea soberana nada puedo ser en una Monarquía. Y el señor Castelar llegaba por el modo más natural á su promesa:—Si la democracia y la libertad por que tanto he luchado se aseguran, me retiraré á escribir la historia de España.

¡Estaba hermosamente dicho en el momento elegido para ello! El patriotismo personificado hablaba con la lengua de Castelar.

Sin embargo, el grande orador que comienza precisamente ahora á cumplir su promesa ¿ha visto realizada la de los demás?

Contra Castelar se «hizo la crisis» que dió en tierra con los liberales. Porque Castelar no pronunciara su discurso, aun inédito, fué el Parlamento atropellado. Porque Castelar no diera Ministros á la Monarquía, se apresuraron los Generales de la Conjura á hacer rechinar sus espuelas en la antecámara de Palacio. Porque Castelar no volviera al Congreso, hizo el Gobierno conservador cuanto pudo, aun favoreciendo de paso á carlista tan calificado como el Duque de Solferino.

¿Es que la democracia está asegurada? Ya lo dice la composicion aristocrática de la Cámara popular; ya lo arguyen las últimas elecciones hechas entre compadres y caciques; ya lo proclama el Ministro de Gracia y Justicia poniéndole los parateos al Jurado, bien con su último discurso, bien con sus últimas reformas de la organizacion judicial.

¿Es que siquiera el orden moral está afirmado? Desde las verduleras de Madrid á los negros de Puerto Rico, no hay mano que por impulso irreprehenable no sienta la necesidad de poner en movimiento las piedras de la calle.

¿Es que la prensa no tiene ya nada que temer? Pues periodistas hay en el cárcel que pueden dar testimonio de ello, y por esas provincias periódicos hay entregados, no sólo á los Jueces de derecho, sino á los Consejos de guerra.

¿Es que la independencia y la libertad de la Cátedra son por completo respetadas? Lamentabase en cierta ocasion el Sr. Castelar de que, valiéndose de una ley de presupuestos, le arrancara un Gobierno de su cátedra. Pues por una ley de presupuestos han sido arrojados de la Universidad Pisa y Pajares, Giner de los Rios y Piernas, y á dos dedos de seguirlos ha estado el señor Salmeron.

¿Se gobierna la nacion por la nacion misma? Harlo sabe el Sr. Castelar á que atenerse. Si el voto del general Martínez Campos sirve para quitar y poner Ministros, el voto del Sr. Castelar no tiene siquiera eficacia para poner ni quitar un simple agente de orden público.

El Sr. Castelar elige el momento presente para comenzar á cumplir su promesa; se aparta de la lucha; da un adiós á la vida política...

Ahora y siempre la gloria le acompañará en su retiro, pero tambien le seguirán nuestras tristezas.

En las postrimerias del segundo Imperio francés, los entusiastas de Pelletan, el

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

Table with columns M, M, T, T, N. and rows for routes like De Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:42 l. De Sevilla á Jerez, 3:38 m. De Sevilla á Cádiz, 1:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:20 l. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

autor popularísimo de El mundo marcha, sintió ciertos desmayos, ciertas repugnancias por la pelea.

El Sr. Castelar, que trató á Pelletan en París, debe conocer mejor que nadie esta página de aquella vida consagrada á la democracia. Ello fué que los estudiantes frente á aquel decaimiento, recordaron que en los tiempos de mucho entusiasmo habian obsequiado á Pelletan con un timero monumental, y un día turba estudiantil abandonó el barrio Latino para gritar bajo los balcones de Pelletan: ¡Rendez-vous l'encrier!—¡Devuélvanos nuestro tintero!

Si por encima de cualquier desfallecimiento no estuvieran el nombre y los servicios imperecederos del Sr. Castelar á la libertad y á la democracia, seria cosa de seguirle á su retiro de historiador para gritarle: ¡Sr. Castelar! ¡Sr. Castelar! ¡Devuélvanos usted nuestras esperanzas!

JULIO BURELL.

EL MES DE OCTUBRE.

El mes de Octubre, October en latín, fué llamado así por ser el octavo mes del año en el calendario de Rómulo, antes de la reforma de Numa.

Los romanos celebraban en este mes algunas fiestas extrañas. El día 7 era de los más aciagos; por lo tanto, en él no se debía viajar, ni contraer matrimonio, ni celebrar comicios, ni administrar justicia. El 12 se coronaban todas las fuentes con flores en honor de las ninfas. El 15 se dedicaba especialmente á Marte, y se sacrificaba un caballo, cortándole la cola en memoria de la toma de Troya por los griegos. Casi todos los demás días tenían alguna fiesta propia, hasta el 30, en que se celebraban las de Vertumno, encargado de la conservacion de los frutos.

La propagacion del cristianismo hizo caer en el olvido aquellas fiestas paganas, y la Iglesia católica consagró al Angel de la Guarda este mes, que es uno de los que menos festividades religiosas tienen.

Los pueblos celebran aun en el Mediodía la última recoleccion, y hasta la vendimia en las regiones templadas, que en España constituyen lo que se llama la region montana. En el Norte se comienza la conservacion de los frutos, preparándose para la vida del invierno.

En este mes comienza la vida escolar con la apertura del curso, que en las antiguas Universidades se celebraba el día 18, fiesta de San Lucas, y modernamente el primero del mes. En él se cubrian los caminos de estudiantes que acudian principalmente á Salamanca y á Alcalá, haciendo el viaje, segun su posicion social, á pié los más pobres, en mula y acompañados del clasico arriero la mayoría, y á caballo y con famulo ó escudero los de las casas ricas, constituyendo una peregrinacion de que todavia quedan recuerdos y nombres en muchas poblaciones y posadas, en que tradicionalmente descansaban, y donde hacían sus diabluras los veteranos y el papel de victima los novatos.

Disminuyen los días durante el curso de este mes una hora y dieciséis minutos; esto es, treinta y dos minutos solamente por la mañana y cuarenta y cuatro por la tarde, observacion consignada en algunos refranes que indican la brevedad de la tarde y motivo de la antigua costumbre de la vela, que comenzaba en este mes para los oficios mecanicos y las artes no liberales. Este aumento de trabajo empezaba en distintos días: en Castilla solia ser el 28, segun indica el refrán «San Simon trae la vela y el Santo Angel se la lleva».

Por regla general, esta costumbre duraba, día más ó menos, mientras el sol alumbrara menos de doce horas; así es que en algunas partes comenzaba con San Miguel, el 29 de Setiembre.

San Miguel el Arcangel tiene tres velas; una de sebo negro y dos de cera.

Cantar popular que recuerda esta costumbre, y venia á decir lo mismo que el refrán: «San Miguel la enciende y el angel la pierden».

La vela, que ha desaparecido ante el gas y la luz eléctrica, tenia gran importancia cuando la vida pública y el trabajo terminaban con el día natural ó, como entonces se decía, duraban «de sol á sol», es decir, de sol saliente á sol poniente. Alumbrábase para este trabajo generalmente con una vela de sebo, y era creencia popular en Madrid que la eimología de esta palabra no era, como creen los gramáticos y literatos, del verbo velar (vigilares), sino del nombre de la clase de luz empleada, porque el trabajo solia durar próximamente lo que una vela de sebo.

Decíamos, pues, antes de este paréntesis sobre la vela, que las tardes disminuían en el mes de Octubre más rápidamente que las mañanas, hecho que siempre ha influido en las costumbres sociales, pues en este mes desaparecian las verbenas, bailes y veladas al aire libre, y comenzaba la vida nocturna de juegos y tertulias, á que han sustituido hoy los cafés y los teatros. Hasta las antiguas ordenanzas variaban las horas de cerrar las puertas de las poblaciones y de las casas, y la de salir los serenos para cantar la hora y el estado atmosférico durante la noche.

El primer día del mes tiene de duracion once horas y cuarenta y siete minutos, y el último diez horas y treinta y un minutos. La disminucion de los días desde el mes de Junio se hace muy sensible, como



Noticias de Sevilla:

El insigne poeta D. José Echegaray se encuentra en Sevilla, donde permanecerá una temporada.

Después de presenciar en nuestra ciudad las fiestas del Centenario a Colón marchará a Granada, donde irá con el mismo objeto.

Se hospeda en el Hotel de Roma. El miércoles próximo se verificará en el teatro Cervantes una función extraordinaria en honor del Sr. Echegaray.

Ayer llegó a esta localidad el ilustrado e inteligente secretario general del Congreso de americanistas, señor don Eduardo Toda.

Tan luego como termine de arreglar varios asuntos relacionados con el próximo Congreso regresará a Madrid.

En una de las habitaciones altas del Real Alcazar se ha establecido una oficina telegráfica, desde donde parte directamente un hilo al Ministerio de la Gobernación.

De un día a otro llegará a Sevilla el Excmo. e Ilustrísimo señor don Benito Sanz y Forés, Arzobispo de esta diócesis, que ha llevado una buena temporada en Gandia, su pueblo natal, buscando el alivio de sus dolencias.

Han dado principio los trabajos para colocar en la plaza de San Fernando, el alumbrado eléctrico que ha de lucir en las noches en que se celebren los festejos.

Antes de que regrese la reina Regente de Huelva, vendrán al puerto de Sevilla tres cruceros acompañando a las tres carabelas, y en el río permanecerán hasta que salga la Corte con dirección a Madrid.

Los diputados a Cortes y senadores de la provincia, juntamente con los de otras, residentes en esta, han acordado dar una abundantísima limosna de pavo, con motivo y durante los días que permanezca la corte entre nosotros.

Se ha acordado definitivamente que los Congresos que han de celebrarse para conmemorar el Centenario del descubrimiento de América se realicen en las siguientes fechas:

El de Americanistas.—El 7 de Octubre. El Pedagógico.—El 13 de Octubre. El Geográfico.—El 18 de Octubre. El Jurídico.—El 25 de Octubre. El Mercantil.—El 4 de Noviembre. El Literario.—El 1.º de Noviembre.

En el cementerio de Parsy, en París, ha quedado terminada una tumba como hay pocas sobre el cuerpo de una mujer no menos excepcional.

La muerte es Maria Baskirtseff, una artista ruso francesa, cuya existencia fué segada por el hado cruel en la flor de la juventud, de la belleza y del talento, y cuyo Diario íntimo, publicado después de su fallecimiento, fué traducido a todas las lenguas y dió a su nombre una fama universal.

Su tumba es originalísima. De piedra blanca y de gran evasión, contiene los títulos de sus veinticuatro obras de pintura y de escultura, y poesías, lamentando su temprana muerte y celebrando su belleza, su juventud y su talento. Pero lo más notable es el interior.

Por ancha puerta de cristal se penetra en el monumento, que dentro ofrece el aspecto de espacioso estudio de pintor, bien aereado e iluminado, con profusión de alfombras orientales, caballetes, trapos bordados antiguos, cerámica y porción de objetos de arte. En dos vidrieras de colores está el retrato de Maria Baskirtseff y su busto adorna el fondo, rodeado de palmas y flores.

Nos hemos propuesto dar a nuestros suscritores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno, y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante espejo pintado al óleo, todo de cristal biselado, pintado con finos y variados colores, llama la atención, en verdad, y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día por lo que nos permitimos recomendar la lectura del anuncio que hoy publicamos, titulado «Un obsequio verdad.»

La acción curativa de la «Emulsion Scott» no tiene límites.—(Desconfiense de las imitaciones). Sevilla 30 enero de 1895.—Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsion Scott, principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia, y otros muchos padecimientos que sería prolija enumerar.

Dr. DOMINGO TERRERA y DOMINGUEZ. —Médico-Cirujano.

Anuncios de interés. MADAMA LEON, COSTURERA Y MODISTA DE PARÍS.

tiene el honor de ofrecer sus servicios a las Señoras que quieran otorgarle su confianza. Precios moderados.—Jerez, Princesa 7.

La Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD ha trasladado sus oficinas provisionalmente a la calle Caracul núm. 7. Teléfono núm. 144.

SELECCIONES

FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN por el ex-Catedrático del Instituto de Málaga D. José Lary-Storch. Preparación para la carrera de Comercio. Traducciones en cuatro idiomas. —Santa Cecilia, 9.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera. Los Sres. Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipal, correspondientes al primer trimestre del presente año económico por Territorial, podrán hacerlas efectivas, sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion situadas en la calle de Pedro Alonso, núm. 19, en el improrrogable plazo de diez días, que empezará a contarse el 3 del que sigue, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde; en la inteligencia de que, los que así no lo hicieren, en habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo a la instrucción, advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por el Real orden de 15 de Febrero de 1889, los señores Contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente dentro del plazo voluntario, tienen derecho a verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.

Jerez, 3 de Octubre de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

En la tienda nueva de las calles San Miguel y Fate, se vende vino Amonillado de sotera, fino, a 70 reales arroba y 4 reales botella, y vino de Santúcar, en estilo fino, a 36 reales arroba y 2 reales botella, con los derechos de consumo pagados.

Por término de 15 días y a voluntad de su dueño, se saca a subasta voluntaria extrajudicial una hacienda de tierra y vinya situada en el pago de Macharnudo, de este término, compuesta de 23 aranzadas, equivalentes a 10 hectáreas, 28 áreas y 54 centiáreas, con los derechos de mancomunidad, lagares, enseres y útiles de vendimia, lindante por N. con la D. José Morante, por L. con la perteneciente a D. Francisco de la Riva, por P. con la de la testamentaria de D. Gaspar de Aranda y Fernandez, y por S. con la correspondiente a D. Félix Garcia Lizarza.

Los títulos de propiedad de dicha finca y condiciones para su remate, que tendrá lugar a la una de la tarde del día 15 de Octubre del corriente año, se hallan de manifiesto en el estudio del Notario de este distrito D. Joaquin M.º de la Barrera y Gamboa, situado en la planta baja de la casa de número 29 calle de Peros de esta ciudad, donde podrán pasar las personas que a bien lo tengan a tomar conocimiento de los antecedentes que estimen oportunos, desde las diez la mañana de este día al en que tenga lugar dicho remate.

Jerez de la Frontera 29 de Septiembre de 1892.

Academia de Derecho de Jerez de la Frontera.—Hasta el diez de Octubre próximo, en que darán principio las clases, queda abierta en la Secretaría de esta Academia, de 9 a 11 de la mañana, la matrícula ordinaria de las asignaturas que comprende la Facultad de Derecho.—Jerez 15 de Septiembre de 1892.—El Secretario, José E. Herrera.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 26 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 10.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) CASA.

Se da en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

NÉO-GAZ MONIER. Aparato destinado a producir, instantáneamente y sin mano de obra, el gas para el alumbrado y la calefacción; propio para numerosos usos domésticos y aplicaciones industriales. Representante, Gregorio Gómez.—Compás, núm. 2.

Se arrienda una bodega de 225 botas de asiento en Vallesquillo. En el taller de fundición de Gutiérrez y C.ª, darán razon.

¡Esto sí que es ganga! Vino legítimo de Valdepeñas a 27 reales arroba y 40 céntimos la botella, con derechos pagados. Plaza del Progreso, tienda La Rondeña.

CARRUAJES. VERDADERA GANGA. Se vende una BERLINA y una JARDINERA casi nuevas, un tronco de guarniciones a la inglesa, una Limonera y cuatro caballos, todo en cuatro mil pesetas. Darán razon, calle de la Merced, núm. 12.

CONSULTORIO Médico-Quirúrgico Internacional. Este Centro establecido con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, calle Larga, número 60, y en el que figuran seis médicos especialistas, nacionales y extranjeros, dedicados no sólo a la cirugía, sino al tratamiento de las enfermedades crónicas en general, pone en conocimiento del público que sus horas de consultas son de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde; que tiene un servicio especial para señoras, de reconocimientos y consultas a cargo de D.ª Aurelia Cavasutti, obstetriza de la Facultad de Bolonia y que los pobres de solemnidad encontrarán consultas y operaciones gratuitas de ocho a diez de la mañana.

NOTA.—Este Consultorio permanecerá en esta ciudad durante tres o cuatro meses.

Se arrienda desde 1.º de Diciembre la casa núm. 30 de la calle de Algarve.—Darán razon, Porvenir 12.

Se arrienda para el año próximo la haza de LAS MONAS en Martiñaga, compuesta de 211 1/2 aranzadas y 7 de olivar. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle de Francos, núm. 21, de doce a seis de la tarde.

Paja de trigo. Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de seis pesetas carga. Los vales se recojen en el Almacén de hierros calle Medina.

En casa que no es de pupilos se ceden dos o tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia o sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

PAJA.— Se vende de trigo superior en el cortijo de Zarpa, a 30 reales la carga. En la calle Larga 30, se dan los vales.

El Imparcial. En los primeros días de Octubre EL IMPARCIAL publicará, además del número ordinario correspondiente, UN GRANDIOSO NUMERO ILUSTRADO con fotografías magníficas, impreso en papel de lujo, y referente al Centenario de Colón. Por la perfección de sus grabados y el artístico esmero de su tirada, constituirá un acontecimiento en los anales del periodismo español. El precio de cada ejemplar será de CINCO CENTIMOS. Se hallará de venta en la Librería, Larga 33.

CRISTÓBAL COLON Y ALONSO SANCHEZ O EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS cada ejemplar, en la Librería calle Larga, núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez, Tornería, núm. 8.

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1892-93. Hállanse de venta en la Librería Larga 33.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobos, al precio de CUATRO PESETAS.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 4 OCTUBRE DE 1892. Servicio para el día 5. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel del mismo cuerpo D. Cipriano Alba Rodriguez. Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 4.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 14 2253-00 kilos 1 80 pts. Lanar. 20 258 000 » 1'40 » Machos cabrios 0 40 000 » 1'40 » De cerda. 11 1224 300 » 1'90 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 3 DE OCTUBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 155. Entrada en el día de la fecha. 12. Total. 167. Baja por curados. 11. Idem por fallecidos. 11. Existencia que queda. 156. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 3. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 61. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 92. Nozdras que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 8. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 205. Entrados en el día de la fecha. 4. Total. 209. Han salido. 4. Quedan. 205.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguna.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante el mes próximo pasado. Heridos curados por primera intencion. 117. Curaciones practicadas. 0. Individuos vacunados. 0. Total. 117. Jerez 3 de Octubre de 1892.—El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D. Manuel Fernandez Gutierrez. D. Antonio Martinez Romero.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sros. Plácido y Froilan ob. MAÑANA.—San Bruno cfr. y Jr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúa a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio del mes de Octubre, tan recomendado por el Papa Leon XIII. Habrá sermón todos los Domingos del mes. Hoy tambien continúa la novena del Santísimo Rosario, en la que habrá todos los días Misa cantada a las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios a las seis y media, con sermón todas las noches. Los días 5 y 6 está en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Santa Escuela de Jesús Crucificado celebra el Retiro de este mes, el Jueves día 6 del corriente. La misa de Comunión general a las ocho, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Maria del Rosario Cumbreira y Franco DE FERNANDEZ, Falleció en esta ciudad el 4 de Octubre de 1890. (Q. S. G. G.)

Todas las Misas que se celebran hoy Miércoles en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y la de Requien con responso que tendrá lugar a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo y demás familia suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS. Madrid 3, a las 11 de la noche. Dicese que ha marchado a Sevilla el general Primo de Rivera para encargarse del mando, en caso de que se agrave el general Coello.

La regente firmó un decreto disponiendo que el comandante del Campo de Gibraltar desempeñe al mismo tiempo el cargo de comandante general de la decimoquinta division organica.

A la Regente y al Gobierno ha impresionado mucho el atentado contra el general Coello. Telegrafian frecuentemente preguntando por el estado del herido.

Madrid 3 de Octubre de 1892, a las 6 de la tarde. No se verificó el Consejo de Ministros.

Cánovas y su esposa han marchado a Huelva. En Tarbes (Francia) se hundió el piso de una Escuela Normal, resultando 50 niños heridos. Consolidado, 69'70.

Madrid 3, a las 7 de la noche. En la escalera del palacio del Consulado de España en Génova, estalló una bomba de dinamita ocasionando grandes destrozos materiales. Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal. Se comenta mucho este suceso.

Madrid 4, 7'20 mañana. En Viena el Principe Pedro de Coburgo (nieto del difunto D. Pedro, emperador del Brasil) ha intentado suicidarse. A los fuertes gritos de ¡soy Emperador del Brasil!, intentó arrojararse por un balcón, pudiendo afortunadamente evitarse que consumara su intento. Se ha comprobado que padece de enagenacion mental.

Se dice que el gobierno inglés ha decidido no abandonar el territorio de Ucanda del Africa central, pero cuando se proceda a la evacuacion se encargará a una comision de administrar el país.

Madrid 4, 8 mañana. En la capital de la vecina república ocurrieron ayer 20 invasiones y 6 defunciones; en los suburbios 7 y 4. Ha sido invadida una escuela

de párvulos en Hamburgo, en donde ocurrieron ayer 57 y 17. Hasta el día de hoy han ocurrido en esta última capital 17.701 invasiones y 7.536 defunciones.

El lunes a las siete de la mañana fondeó en Santander el vapor correo «Reina Cristina» de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana.

El Sr. Crispi ha declarado durante su breve estancia en Roma que se abstendrá de tomar activa en las próximas luchas electorales, y que se limitará a sostener la candidatura de sus amigos en Sicilia.

El Sr. Rudini ha insistido de pronunciar discurso alguno en Palermo. Unicamente dirigirá una carta a sus lectores.

Madrid 4 de Octubre de 1892, a las 11'20 de la mañana. La «Gaceta» publica varias Reales órdenes declarando limpias las precedencias de Tyne Blyth, en Inglaterra.

La banda mejicana obsequiará esta noche con una serenata a la Reina Regente. En el programa figurarán los cantos y composiciones más populares de Méjico.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

La responsabilidad de la catástrofe del vapor mercante español «Daoviz» de la matrícula de Barcelona, debe atribuirse única y exclusivamente al vapor inglés «Busy Bee», pues aquel se encontraba fondeado y por lo tanto no pudo evitar en manera alguna la falsa maniobra realizada por el buque británico que lo abordó.

Esto dará lugar a un proceso, y seguramente el tribunal hará justicia a los propietarios del vapor español, y acordará indemnizaciones para las desgraciadas familias de los naufragos españoles, sorprendidos por la embestida cuando se hallaban entregados al descanso.

Madrid 4, a las 5'30 de la tarde. Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por la Reina.

Cerca de Cascaes ha naufragado el cañonero portugués «Guadiana», salvándose la tripulación.

La comision del municipio de Génova se ha embarcado hoy con dirección a Huelva para asistir a las fiestas. Consolidado, 16'95.

CAMBIOS. París . . . . . 14'40. Londres . . . . . 28'77.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO TRAFALGAR, saldrá el viernes 7 de Octubre, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El vapor CABO SILLEIRO, saldrá el viernes 7, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaes, Bayonne y Burdeos. El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el domingo 0, a las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao. Nota.—Se admite carga a flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Sábado 8 de Octubre a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios calle de la Aduana núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Sábado 8 de Octubre a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios calle de la Aduana núm. 14 y 15.—R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 5. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. JUEVES 6. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha empezado a recibir su nuevo surtido en telas de novedad para la próxima estación de invierno. Muy en breve expondrá una gran colección de CONFECCIONES de excelentes modelos, así como el gran **VALLOURS RUSSE, OTTOMAN, AMAZONAS, ESCOCÉS** y otros tejidos alta novedad para trajes de señora.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**UN Obsequio verdad**

QUE HACEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES  
**URGENTÍSIMO MAGNÍFICA PRIMA** } El Guadalete.

Deseario complacer hoy a sus suscritores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un VERDADERO REGALO. Esto es, que supere a todos los que se han dado hasta el día, en baturra, elegancia y utilidad, tanto es así que estamos seguros que es el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscritores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar a cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien a la vista de todos.

Y en efecto, hoy ofrecemos a nuestros suscritores y lectores

**EL ESPEJO PINTADO AL OLEO**

TODO DE CRISTAL BISELADO

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa una clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas PINTADO AL OLEO en hermosos y finos COLORES, vistosas figuras JAPONESAS, MARINAS, PAISAJES, magníficos PAJAROS y MARIPOSAS, etc., etc., consiguiéndose así el reunir en un espejo pintado al óleo, todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de atrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pie adosa do de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscritores, pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pie del respaldo se me dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de sufría, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así de que no sufra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el CRISTAL TAN GORDO que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado a otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente a nuestros suscritores y lectores que cada ESPEJO PINTADO AL OLEO es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto a dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la Prensa Española, que no se mira al lucro y si tan solo fomentar y dar ocupación a la Industria Nacional y así mismo a nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscritores y lectores, remitan TAN SOLO la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS y por esta cantidad siempre que se acompañe el talon-orden, que se indicará.

Talon-orden Núm. \_\_\_\_\_  
Vale por \_\_\_\_\_

**ESPEJO PINTADO AL OLEO**  
TODO DE CRISTAL BISELADO  
Dirigirse a los encargados en toda España a  
**SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA**  
calle de Santa Ana, núm. 22 - Barcelona

ADMINISTRACION  
de EL GUADALETE  
de la imprenta

**ADVERTENCIA Y SEGURIDAD** Nuestros suscritores y lectores, recibirán el espejo a los 4 ó 5 días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esta cantidad.

**INSTRUCCIONES** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisamente remitirlo a los Sres. SOLÍS Y COMP.ª, calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando a la carta pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del giro múltiple ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y se será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embaldado con un papel de seda y otros mas resistentes y luego todo lo rodeado de GUATA y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien ponda y las palabras FRAGIL siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

**VENTA PÚBLICA MENSUAL**  
**DE VINOS Y ESPÍRITUS**  
EN LONDRES.

**LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª** corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

**UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS**  
**EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.**

Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres el día anterior.

**EL DIA DIEZ DE CADA MES.**

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

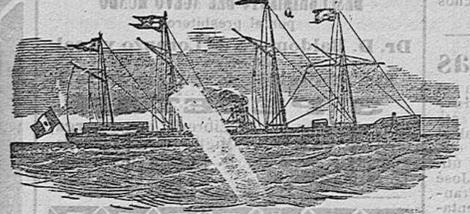
**Arrendamientos.**  
Se arrienda una bodega interior en la calle de la Justicia, núm. 42.—Darán razan San Agustín, núm. 2. 15-8

Se arrienda un espacioso partido principal con buenas comodidades y completamente independiente, en la calle Doctor Mercado, núm. 9. 7

**Anuncios.**

**ENFERMEDADES**  
Secrets impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expedito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion  
**OFFICE SANITAS**  
57, BOULEVARD DE STRASBOURG  
PARÍS.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SRES. PREDICADORES, BOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Existe en el rotulo la firma de Ash. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

Lineas de las Antillas, New York y Veracruz.

Combinacion a puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golf Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro meses, a partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor es el correo

**LARACHE,**  
saldrá de Cadiz el 30 de Setiembre.

Servicios de Africa

**LINEA DE MARRUECOS**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Méhla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas a la semana, de Cadiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y puertos espaciales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y not. s. de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para mas informes en Cadiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3. Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON  
**Yoduro de Hierro inalterable**

NEW-YORK PARIS  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó deficiente), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro Impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de Blancard, existe en nuestro frasco un sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

*Blancard*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4.  
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

**Agua Léchelle**

**HEMOSTÁTICA.**—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemetisis tuberculosa.—Deposito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en Paris.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

**ESTOS MEDICAMENTOS** obtienen una aceptación y una venta mas universal, que las de ningún otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando ocuten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

19, ALGARVE, 19 JEREZ.

TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Maquina familia de mano	Plas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie	125	»	100 »
» Intermedia de pie	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	200	»	160 »
» Industriales. id., id.	237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero	287 50	»	190 »
» Industrial id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceites, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** es la marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

**PARA LA CURA**

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante amodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

**Resfriados y Toses.**

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Carrillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del.

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA, TÉS.**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

**Jarabe Laroze**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías